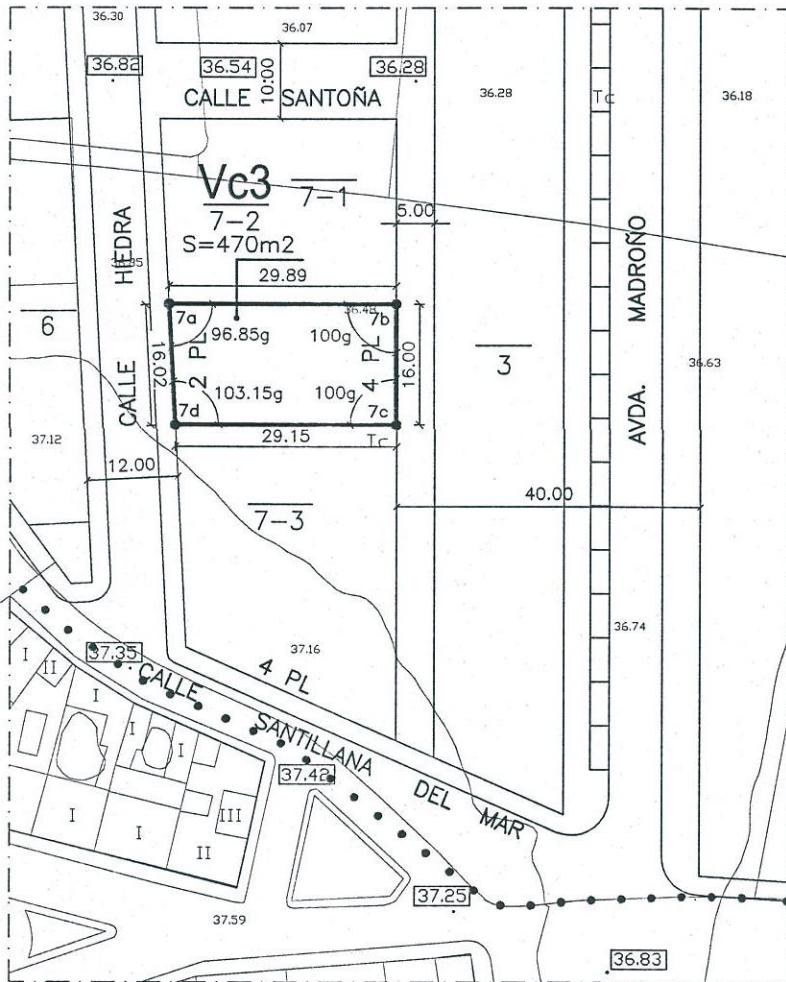


U.E. 4 ALGAR MANZANA 7-2

MANZANA 7-2 -COORDENADAS-

PUNTO	X	Y
7a	X = 688144.4109	Y = 4169298.5678
7b	X = 688174.3000	Y = 4169298.5678
7c	X = 688174.3000	Y = 4169282.5678
7d	X = 688145.1965	Y = 4169282.5678



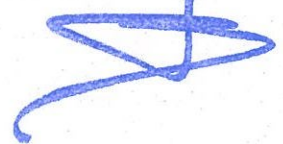
GERENCIA MUNICIPAL
urbanismo
cartagena

DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 12/11/08 se adoptó Acuerdo en el que se aprueba inicialmente el Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
Cartagena, a...18... de Diciembre de 20.08
EL SECRETARIO DE GERENCIA



GERENCIA MUNICIPAL
urbanismo
cartagena

DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 06/06/08 se adoptó Acuerdo en el que se aprueba DEFINITIVAMENTE el Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
Cartagena, a...18... de Diciembre de 20.08
EL SECRETARIO DE GERENCIA



E=1/1000

FICHA URBANISTICA

FICHA N°	14
DENOMINACION DE LA MANZANA	7-2
DESIGNACION DEL AMBITO	U.E. 4 ALGAR
ORDENANZA DE APLICACION	Vc3
USOS	RESIDENCIAL
SUPERFICIE	470 m2
EDIFICABILIDAD	*
FONDO EDIFICABLE	13 mts.
ALTURA MAXIMA	2 plantas C/ Hiedra 4 plantas C/S. del Mar

LINDEROS

- NORTE	MANZANA 7-1
- SUR	MANZANA 7-3
- ESTE	AVENIDA MADROÑO
- OESTE	CALLE HIEDRA
PORCENTAJE PARTICIPACION EN GASTOS DE URBANIZACION	6.621%
SALDO FINAL EN LA CUENTA DE LIQUIDACION	61.622,99 euros
ADJUDICATARIO	Prop. 07 D° FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS S.L.
VALOR FINCA RESULTANTE	359.163,70 euros

* La que resulte de aplicar la fachada por el fondo edificable por el numero de plantas permitidas incluidos salientes y vuelos